

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SABADO 21 DE SETIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII

Núm. 5150.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

## Seccion editorial.

### LA RISA.

De todos los animales el hombre es el único que demuestra la alegría arrugando la cara, y abriendo la boca. Ni aun el perro y el gato, que son los que mas frecuentan su sociedad han conseguido imitarle en esto. El gato, para indicar que es feliz, contentase con roncar, y el perro es tanto mas dichoso, cuanto mas meneaba el rabo. Sin embargo, ni al ronquido del gato, ni al meneo de la cola del perro se les da el nombre de risa; la risa es propia y peculiar del género humano, por mas que hayan ustedes oído hablar alguna vez de la risa del conejo.

Lo mismo que el llanto, el asombro, el terror y todos los demás afectos interiores, la risa dáse á conocer al público en la cara. Sin embargo, para que aquellos aparezcán en lo que se ha dado en llamar el espejo del alma, es preciso tocar este ó aquel resorte, como toca el organista este ó aquel registro del órgano, segun quiere que salga el aire por cada una de sus trompetas. Ya es preciso acudir al corazón, ya á la cabeza, este sentimiento se comunica al interior del alma por la puerta de los ojos, aquel llega á lo íntimo de ella en forma de agradable armonía por medio del oído. El registro de la risa por el contrario, no existe en un punto determinado; lo mismo se hace enseñar al hombre la dentadura tocándole las alas del corazón, que haciéndole cosquillas debajo del brazo.

Es por consiguiente muy fácil el papel del hombre que se dedica á hacer reír á sus semejantes. Los payasos del circo son acogidos cada noche con una halagüeña carcajada desde que asoman su rostro cubierto de harina como los arrieros al entrar en la sarten. A un gacacillerito le basta llamar calvo, chato ó jorobado á cualquier ministro para conseguir fama de chistoso, y saliendo de los labios inocentes de una criatura de pocos años una sola de esas palabras que no están en el diccionario, aunque se oyen por todas partes, produce un arranque de alegría en el auditorio.

La risa es, pues, lo mismo que la espuma; está siempre en la superficie del hombre, y pronta á estallar cuando se la encierra. No creen Vds. que el que dirán, el buen tono y otros estorbos sociales, sirven mas de cuatro veces de corchos para tapar á las carcajadas la puerta de la boca?

Esa risa franca, estrepitosa y sin miramientos es la verdadera expresión de la alegría, y aun cuando el

siglo presente, que todo lo falsifica, ha introducido en la circulación la risa falsa con pretensiones de moneda corriente, no por eso es fácil confundir la risa de buena ley con la risa falsa: en el siglo de oro apostaría yo cualquier cosa á que no corrian pesetas falsas: aun no se les habia ocurrido á aquellos sencillos mortales que un gato podía pasar por liebre; ya se vé como que entonces no se usaban otros mirriñiques que una corona de pampinos movidos á menudo por los cefirillos jugueteros!

Entonces, cuando la risa danzaba en los labios ó en toda la boca, segun se contentaba con la categoría de sonrisa ó seguía hasta las calidades de carcajada, ya se podía asegurar que era testimonio de placer.

Pero no hay peor gente que los hombres y las mujeres. En el corazón de aquellas y de estos existe siempre un rinconcillo destinado á la crueldad, cuando no les ocupa desde los pies á la cabeza.

El primer pajarillo que cayera en la trampa dispuesta para cazarle por un amante que trataba de convertirle en cebo para cazar después á una zagalá; la primera liebre muerta de un estacazo por cualquier bárbaro que queria usurpar á las fieras el privilegio de alimentarse de carne, esos debieron ser los primeros motivos de risa civilizada.

No ven ustedes ya en las carcajadas de aquel salvaje que contempla con tanta boca abierta el inútil aléteo de la avecilla cautivada las contorsiones de la moribunda liebre? No ven ustedes el germen de ese placer infame que dá animacion y vida á las plazas de toros?

Tal es la falsificación de la risa. Como se distingue, dirán ustedes ahora, la risa natural de la risa civilizada? Ay! más vale que ustedes no lo sepan. Figúrense ustedes que á un comerciante en piedras preciosas le ocurrieron deseos de conocer el verdadero valor de los diamantes que atesoraba, encontrándose con que la mayor parte de ellos no eran mas que asientos de vaso. Si no se hubiera metido á probarlo, tal vez le habrían dado iguales productos que los legítimos, pero ahora su conciencia le impide ponerlos en circulación, y quédale el dolor de la pérdida de su capital.

Lo mismo podría suceder á ustedes si quisieran probar la ley de las risas. Cuántas nos halagan y emblesan, que puestas en la piedra de toque nos llenarian el alma de amargura!

Hasta tal punto llega esto, que la única risa legítima, la risa inocente, lleva hoy este nombre como sinónimo de estúpida.

La risa franca, la que se comuni-

ca de unos á otros procede por lo comun del mal del prójimo. Cuando uno se rompe las narices en una esquiná, ¡qué alegría tan pura funda el alma de los que presencian el suceso! El ver á un hombre volar desde las astas del toro hasta cerca de las nubes, ó al pobre toro cubierto de sangre propia y ajena, morir sirviendo de diversion á los que son mas débiles que él, y necesitan matarle poco á poco y entre todos para hacer alarde de mas fuertes, ese es el verdadero motivo de la risa que divierte, de la risa que tiene el privilegio de hacer olvidar las penas.

Riámonos, pues, las faltas del prójimo no proporcionan á cada paso motivos de júbilo; cuando veamos juguetear la risa en ajenos labios trasladémosla á los nuestros y será el azúcar que endulce nuestras penas.

La risa es hija y madre á un tiempo de la alegría; dejémosla llenar nuestra alma de fugitivo gozo, y no indagemos su origen á riesgo de convertirla en lágrimas.

Así en un hermoso día el azul del cielo nos encanta, y aquel azul tan brillante no es cielo ni es azul. ¡Ay! que en el mundo, si pretendemos tocar cualquiera de las cosas que nos halagan, solo encontramos polvo, viento ó nubes pasajeras!

José Gonzalez de Tejada.

## Seccion oficial.

### Alcaldía Constitucional de Córdoba.

A las doce de la mañana del sábado 28 del corriente mes se subasta en estas Casas Consistoriales por tiempo de un año, á contar desde San Miguel próximo venidero, el derecho de pasaje por la barca del Arsenal, perteneciente á este caudal de propios, bajo el tipo de cien escudos y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán por pliegos cerrados con injecion al siguiente modelo, debiendo acompañar á los mismos el recibo que justifique haber consignado en la Depositaria municipal la suma de cinco escudos como depósito previo.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... se compromete á tomar á su cargo el arrendamiento del derecho de pasaje por la barca del Arsenal, por la cantidad de... escudos anuales, y bajo las condiciones que sirven de base á la subasta (fecha y firma).

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta.

Córdoba 18 de Setiembre de 1867.—El C. de Torres-Cabrera.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El 19 se trasladaría á la corte la familia real.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido un real decreto prestando asenso para que se ponga en ejecucion el nuevo arreglo y demarcacion parroquial formados para la diócesis de Segovia.

Recibimos el correo de la Habana que alcanza al 30 de agosto. Los periódicos traen pocas noticias de interés.

Habia sido aprobado por la junta de Beneficencia el proyecto de casa de maternidad debido al arquitecto municipal Sr. Tomé, y faltaba solo la aprobacion de la autoridad superior para dar principio á las obras, pues se contaba con fondos al efecto.

La Revista militar habia desmentido autorizadamente los rumores circulados acerca del estado sanitario de la guarnicion de la Habana. La fiebre amarilla habia decrecido en dos tercios de sus invasiones.

En el muelle de San Francisco se incendió la fragata española Lequeitio, de la matricula de Bilbao, procedente de Amberes. Los esfuerzos para apagar el fuego fueron inútiles y no hubo mas remedio que echar á pique el buque. Se salvó la tripulacion y algunos efectos del cargamento. El capitán general de Marina, el capitán del puerto, los botes del resguardo y de los buques surtos en el puerto trabajaron desesperadamente, pero no se logró el resultado que se deseaba. El capitán de la Lequeitio, señor Arana, no abandonó su puesto hasta después de hundida la fragata, y aun entonces se subió á la jarcia de mesana. Le recogió el bote del vapor Francisco de Asís.

Habia llegado sin novedad el vapor correo Isla de Cuba.

Se anuncia la aparicion de un periódico imitacion de La Correspondencia de España que se titulará El Parte submarino.

La recaudacion por las aduanas y colectarías de la isla en julio último, segun un documento oficial publicado en la Gaceta, ascendió á 1.092,266.626 escudos; y si á esa suma se agrega lo dejado de cobrar por exportacion, ascendente á 400,432.710 escudos, resultará un total de 1.492,699.338 escudos.

Comparando ese total con el de julio de 1866 resulta una baja en el de este año ascendente á 629,290.203 escudos.

Las aduanas de Cádiz, Guantánamo y Baracoa son las únicas que tuvieron aumento.

ES PANJELAS.

El rey Victor Manuel, que salió de Mi-

lan hace dos dias, se encuentra actualmente en Turin.

El presidente del consejo de Ministros de Austria, baron de Beust, va á hacer un viaje á la capital de Sajonia. El baron de Beust es sajón y ha sido presidente del Consejo en este reino antes de serlo en Austria.

Las Cámaras austriacas reanudarán sus tareas el 23 de este mes. Desde el 16 se están reuniendo las diferentes comisiones para preparar sus trabajos. Citábase entre los proyectos de ley cuyas bases han sido ya redactadas, los relativos á la emancipacion de la instruccion pública respecto de la Iglesia, el matrimonio civil y á las relaciones de los diversos cultos entre sí.

Dicen de Copenhague que la noticia dada por algunos periódicos, de que el rey de los helenos no queria volver á Grecia, se considera en los círculos políticos de aquella ciudad como pura invencion.

Al dirigirse el presidente del consejo de ministros austriaco conde de Beust á Reichenberg, pasó por Brunn donde se le hizo una brillante recepcion. Respondiendo á las felicitaciones que se le habian dirigido, pronunció un discurso en el que insistió en que el camino que seguia era estrecho y penoso, pero que en tales circunstancias la confianza pública era prenda doblemente preciosa de éxito. Aseguró que habian tenido buen éxito las negociaciones para la cuestion financiera con Hungría. Manifestó confianza en que Austria se veria pronto libre de las preocupaciones que la inquietan especialmente por la incertidumbre de su posicion. Añadió que las circunstancias actuales no le permitian dudar de la continuacion de la paz, y como prueba en apoyo de esta conviccion habió del reanudamiento de las negociaciones comerciales con Prusia.

El discurso del conde de Beust fué acogido con grandes aplausos.

Dice la Correspondencia.

Recibimos nuevos extractos de los últimos momentos del congreso de la Paz de Ginebra.

Leemos en el Diario de Ginebra: «La cuarta y última sesion del congreso de la Paz no ha contribuido ciertamente á atraer hacia esta reunion las simpatías del público suizo y ginebrino. Los miembros que formaban la mesa tenian evidentemente la decision de que se votasen de buen ó mal grado algunas resoluciones convenientes de antemano, y la mayoría no logró hacer constar su opinion. A esto debe atribuirse la enérgica resistencia manifestada por una parte del público irritado de ver sacrificada su voluntad á soluciones preconcebidas. En un país republicano, como el nuestro, se consiente difícilmente en abdicar su opi-

(628)

muró dulcemente la religiosa, ¡qué es lo que me habias prometido?

—Perdonadme; ha sido el último grito de un corazón que debe enmudecer.

A pesar de este nuevo juramento, en cuanto Germana se vió sola llamó vivamente á su doncella, y se hizo despojar de todas sus galas murmurando:

—Quítame todo esto; estas flores me hacen daño.

—¡Qué lástima! replicó la camarera. ¡Está así tan bien la señorita!

—Si, así visten tambien á las que mueren en la flor de su edad!

Aquella noche otra prueba le esperaba.

Pasando la vista por un periódico, el nombre de Enrique Duvernay saltó á sus ojos, dando cuenta de que en la exposicion de bellas artes que acababa de abrirse sobresalía un cuadro de Enrique Duvernay, lo cual era ya principio de una celebridad!

—Mejor, murmuró Germana; al

(629)

menos oír con frecuencia hablar de él.

Al dia siguiente se dispuso á salir.

—¿A dónde vas? preguntó su padre?

—A hacer compras que necesito, y después á ver á la hermana Bernardina.

Germana no decia sino una parte de la verdad. Adonde iba en primer lugar era al salon de la exposicion.

En breve, guiada por el instinto de su corazón, estuvo delante del cuadro de Enrique. Enfrente de él habia una banqueta de terciopelo verde, Germana se sentó en ella, y mientras la multitud admiraba los demás cuadros, ella no apartaba los ojos de aquel lienzo querido. ¡En él estaba su vida, su gloria, su alma!

De repente, en medio de su desvario, se estremeció y bajó rápidamente su velo. Acababa de oír la voz de Enrique.

En efecto, estaba allí hablando con un hombre de elevada estatura, de fisonomía enérgica y leal, que parecia felicitarle con un interés casi paternal.

(632)

—¡Ah! Germana hubiera preferido una mañana nebulosa, mas en armonía con la tristeza de su alma!

Guillermo habia obtenido el permiso de que el matrimonio de su hija fuese el primero aquel dia. Solo asistieron á él cuatro testigos, los dos novios, el padre y el hermano de la no desposada.

En el momento en que entraban en la iglesia, salia de ella un cortejo fúnebre.

—¡Fatal presagio!

La viuda de Pedro Duvernay habia recibido esquela de invitacion, pero por no encontrarse frente á frente con Guillermo, se abstuvo de asistir, así como Enrique por no causar afliccion á Germana.

Solo Carlota habia asistido acompañada de Juanita y Juana.

Juanita...

Al dirigirse al presbiterio, Germana reconoció á su dichosa rival.

Al otro lado estaba la hermana Bernardina; excepto estas cuatro muje-

(625)

ria que el desden de esta iba á ser su castigo.

La antevíspera del dia fijado para el matrimonio por la mañana llevaron á Germana el vestido de boda; la joven al apercebirse no pudo contener una impresion de dolor.

—Está bien, murmuró tristemente, me lo probaré esta tarde.

—No, dijo su hermano, ahora mismo, quiero verte con tu traje de desposada; ensayo general con todos los accesorios! ¡Ah! perdona: voy yo tambien á hacer los míos.

Aunque este deseo no fuera de gran importancia para Germana, sin embargo, tanto le rogó su hermano que consintió en subir á su cuarto y llamar á su doncella.

En aquel momento entraba la hermana Bernardina que quiso ayudar al tocador de su amiga.

Inmóvil y muda Germana se dejó poner el vestido nupcial y la corona de flores de sahar.

Pero su pensamiento estaba en

nion ante la omnipotencia de un comité que se arroga el derecho de pensar y de juzgar por todo el mundo. En el caso de que se trata, los adheridos ginebrinos del Congreso en vano manifestaron por dos veces su intencion de concluir con los eternos lugares comunes con que desde hace tres dias nos están atormentando los oídos. Su voluntad, claramente manifestada por sus votos, no encontró gracia ante la imperturbable seguridad de una mesa medianamente familiarizada, á lo que parece, con los usos y las votaciones democráticas. Limitóse á proclamar el resultado de una votacion generalmente puesta en duda sin recurrir á las formalidades de un escrutinio examinado por todos, como se hace en todas las repúblicas y en todos los países que viven de un régimen constitucional.»

Después de resumir los discursos pronunciados en esta última sesion por el presidente, Sr. Jolissaint, y por los señores Santiago Fazy, Carteret y dos ó tres oradores desconocidos; el Diario de Ginebra cuenta en los siguientes términos el fin de esta sesion:

«En fin, el presidente Jolissaint anunció que iba á ponerse á votacion la cuestion previa propuesta por los Sres. Fazy y Carteret, que consiste en separar de la votacion como inútiles todas las cuestiones de principios. Habiendo resultado dudosa la primera votacion, se pidió que se votara levantándose y sentándose. En la segunda votacion una mayoría, que afirmamos, con todos los ginebrinos presentes á la sesion, era muy considerable, se manifestó en favor de la proposicion. Esto no impidió al comité declarar que la votacion habia sido contraria y que la cuestion previa quedaba descartada.»

Una inmensa protesta que salió de todos los puntos del salon acogió la declaracion de la mesa. En medio de una tempestad de gritos y de campanillazos y cuando los bancos cedían á la presion de la multitud, los ginebrinos adheridos anunciaron que se retiraban de un congreso en el que no tenían medio alguno de hacer prevalecer su incontestable mayoría.

Durante este tumulto la mesa puso á votacion la cuestion principal. Esta segunda votacion fué, como la primera, un verdadero escamoteo. Nadie sabia lo que pasaba y apenas tres ó cuatro opositores se levantaron para rechazar una proposicion contraria á las opiniones de las dos terceras partes de la asamblea.

Esto no impidió el presidente cubrirse declarando disuelta la asamblea y perfectamente regular la votacion de la última proposicion. Inútil es decir que esta declaracion provocó nuevas y enérgicas reclamaciones.

Un miembro ginebrino de la mesa, el señor Roussel, pidió la palabra; pero no se le permitió hablar hasta que quitó de su brazo la insignia de individuo de la mesa.

El Sr. Roussel en medio de gritos irónicos, declaró que los miembros ginebrinos del Congreso habian hecho cuanto podian para separar del debate las doctrinas socialistas y que sentian mucho no haberlo conseguido. Entre tanto, el presidente Sr. Jolissaint, dirigia á los miembros del Congreso, no sabemos con que derecho, la invitacion de dirigirse á Berna para continuar las deliberaciones en tierra mas hospitalaria.

Ignoramos si el Sr. Jolissaint estaba

autorizado por sus colegas para hacer esta invitacion; pero si la promesa se realiza, no envidiamos á nuestros compatriotas de Berna el placer de escuchar durante tres dias tan inútiles declamaciones.

Finalmente, el Sr. Golay subió á la tribuna para rogar á sus conciudadanos retirarse en buen orden, respetando los deberes de la neutralidad. Esta invitacion, que era supérflua, puesto que nadie trababa de ejercer la menor presion sobre los miembros del Congreso, fué la última palabra del debate empezado bajo los mejores auspicios y que por culpa de algunos hombres degeneró tan rápidamente y tristemente.

Por lo que á nosotros toca, no nos pesa el resultado de esta prueba en la que el buen sentido del pueblo ginebrino ha hecho completa justicia á las escitaciones mas opuestas á sus costumbres y á su instinto natural.

Esperamos que en el porvenir se sabrá á qué atenerse y que la revolucion europea no proyectará construir nuevos y quiméricos andamios en nuestra tierra libre y republicana.»

La noticia de que Francia renunciaba á toda gestion en favor de los insurrectos de Candia ha hecho subir la Bolsa en Constantinopla.

Ha circulado en Paris la noticia de la probabilidad de que se reuna un congreso europeo y que Rusia tomará la iniciativa para entablar negociaciones en este sentido, apoyándose en que la destruccion de los tratados de 1815 deja á Europa sin código internacional.

El gobierno francés está haciendo compras considerables de trigos. La Independencia belga valía el trigo comprado en 250,000 quintales. La Liberté asegura que tambien ha hecho el gobierno francés grandes compras de trigos en Hungría, en el ducado de Posen y en el Meklemburgo.

Le Temps publica una correspondencia de Berlin en la que se asegura que el viaje de los emperadores franceses á Prusia se verificará aunque no se indica todavía la época. El representante de Prusia en Francia, conde de Goltz, ha debido entregar ya la invitacion oficial del rey Guillermo al emperador Napoleon. Añádesse que todos los soberanos de las naciones que forman la confederacion de Alemania del Norte se encontrarán en Berlin al mismo tiempo que Napoleon.

No tiene ningun fundamento la noticia de que el emperador Napoleon va á hacer un viaje á Baden durante la permanencia en dicho punto del rey de Prusia.

Dícese que la reina de Inglaterra ha hecho algunas gestiones para que el rey de Hannover renuncie á las pretensiones á la corona, pero que el monarca hannoveriano ha contestado con una negativa terminante.

Han llegado á Civita-Vecchia muchos oficiales de ingenieros franceses encargados de dirigir los trabajos para el establecimiento de cierto número de campamentos atrincherados, que ya empezaron á plantearse durante la permanencia del ejército de ocupacion francesa en aquel punto.

La contestacion de la cámara de Baden al discurso del gran duque se ha

votado por unanimidad menos un voto. En ella se hacen pocas objeciones á la política esencialmente prusiana y alemana del discurso de la corona.

Se ha reconocido que el tratado de alianza con Prusia no era una secesion, lo que seria señal de guerra, sino un adhesion y el compromiso para el gran duque de estar al lado de Prusia al primer tiro que se dispare. La contestacion termina con las siguientes frases: «Estamos en perfecta conformidad de miras y de sentimientos con vuestra alteza real.»

La Gaceta Nacional de Berlin dice: «Nadie cree seriamente que el gobierno prusiano cederá una sola pulgada de territorio de la segunda circunscripcion electoral del Schleswig. Respecto á los distritos septentrionales la única cuestion que existe se refiere á la cesion de Hadersfeld ó á lo mas de Christiansfeld. Visto el término que ha tenido la cuestion de Luxemburgo, el gobierno debe cuidar de no sacrificar ninguna poblacion alemana, cualquiera que sea su importancia. En el Luxemburgo se ha podido invocar la misma indiferencia de las poblaciones de que se trataba, pero todo el mundo conoce la suerte que esperaba á los alemanes del Schleswig que quedasen bajo la dominacion danesa. Ciertamente Prusia no podrá ser obligada por una guerra á interpretar la cláusula del tratado de Praga en el sentido liberal que se le quiere dar en Copenhague.»

En Italia circulan los rumores mas contradictorios acerca de la direccion que ha tomado Garibaldi á su vuelta á aquel reino.

Gacetilla

—Bomberos.—Se están dando trabajos especiales por la comision respectiva del Ayuntamiento para la organizacion definitiva del cuerpo de bomberos municipales. En breve se substará la obra de la atarazana en el derribo de San Pablo, y se han encargado á Barcelona los enseres y útiles necesarios.

—Ordenes.—Hoy á la hora acostumbrada administrará órdenes de mayores nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado en la preciosa capilla del Palacio episcopal.

—Quinta.—Las operaciones de la quinta han terminado con gran prontitud y regularidad. El ingreso de quintos en la caja y las reclamaciones ante el consejo de la provincia se han llevado á efecto sin que tenga lugar incidente alguno que turbe el orden de dichas operaciones. Ayer comenzó la saca para los diferentes cuerpos del ejército.

—No hay remedio.—El buen resultado que obtienen los pocos pobres provistos de licencia y chapa enseñará á los demás que las personas benéficas necesitan una garantía de que no alimentan los vicios y la vagancia.

—Autoridad.—Ha llegado á Madrid el Sr. Lezano, gobernador de esta provincia, y de un día á otro debe continuar su viaje para Córdoba.

—Jardines.—Los primitivos jardines de la Victoria, que son los que circundan la fuente principal, están sufriendo una importante trasformacion que mejorará aquel delicioso parage.

—Mal por mal.—Ya va á cesar la gran molestia que el calor proporciona á los viageros que entran ó salen en la es-

tacion de las vias férreas; pero no es porque se hayan cubierto los andenes sino porque pronto hará frío. En cambio las lluvias se encargarán de hacer necesaria la mejora que con tanta justicia hemos reclamado repetidas veces.

—Lo necesita.—Parece que se ocupa el Sr. Alcalde de esta capital en la redaccion de un nuevo reglamento para la guardia municipal de Córdoba. Con esta medida podrán desterrarse abusos que mas de una vez hemos lamentado.

—Procadidad.—La prensa de algunas provincias se ocupa del lenguaje soez que suele oirse en calles y plazas á niños y adultos, sin que basten las escuelas ni el púlpito, las sanas doctrinas de la prensa ni los consejos mas persuasivos, á amorrar ese terrible y desmoralizador desenfreno con que se falta á todas las consideraciones, á todos los respetos, á todas las miras del bien, de decoro, de templanza y de decencia pública y privada. Menester es que todos pongan algo de su parte para poner fin á este escándalo.

—Y á otra.—En la calle José Rey—la obra de de aceras avanza.—Aquel que enlucó mas pronto—es acreedor á una estatua.

—La Juventud Cordobesa.—Mañana dará su segunda funcion en el teatro principal esta aplicada sociedad. El programa es el siguiente:

1.º Sinfonía. 2.º La comedia en un acto, de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada: La familia del boticario. Desempeñada por las Sras. Pérez, Gutierrez y Sra. Lasa, y los Sres. Rivas, Caballero y Muñoz.

3.º Por los Sres. Lucena, Fernandez, Muñoz, Montis y Espejo, se tocarán las siguientes piezas concertantes: 1.ª Cavatina de Costa Diva de la ópera Norma. 2.ª Fantasia de violín de la Sinfonía.

3.ª Aria final de la Norma. 4.ª Aglaé, tanda de walses.

4.º La comedia en un acto, de D. Narciso de la Escosura, nominada: Los dos sordos. Desempeñada por la Sra. Gutierrez y los Sres. Caballero, Lopez, Díaz y Muñoz.

5.º El Maestro de piano D. Adolfo Barron Sanz, tocará las siguientes piezas: 1.ª La Tempestad. Fantasia capricho de concierto, de Robleski. 2.ª La Hija del Regimiento. Grande fantasia de concierto, compuesta por el célebre Litz.

6.º Finalizando con Baile.

Empezará á las ocho. —Diestro cordobés.—Mañana en la tarde matará en la plaza de toros de Jaen en una funcion de novillos el diestro cordobés José Sanchez, conocido por Poleo, y le acompañará su cuadrilla.

—Artistas.—Para el lunes próximo anuncian en Málaga su primer concierto los Sres. Maggoco, Tassara, Nicora y Walter, que acaban de dar sus espectáculos en el teatro principal.

—Bebidas.—Un periódico catalán refiere lo siguiente: «Anteayer se reunieron algunas familias amigas y salieron al campo para pasar alegremente una parte del día. Compraron dos porrones de vino en una de las tabernas que hay fuera del recinto de Barcelona. No bien se habian recogido en sus casas cuando una tras otra se vieron atacadas de ardor en la boca del estómago y de cólicos con dolores violentísimos, y hoy guardan cama segun se nos dice 13 de las personas que bebieron de aquel líquido que parecia vino. Solo uno de los concurrentes ha estado en disposicion de salir á la calle pero no del todo libre del ataque.»

Se observó que de las 15 personas que se encontraron en la reunion no habia una sola que no hubiese bebido vino. Visto libre de estos ataques, y de esto deducen aquellas familias que únicamente el vino que compraron pudo poner sus vidas en peligro. Creemos que el caso es para dejarlo pasar sin las averiguaciones necesarias para poner el debido correctivo.» En Córdoba se ha observado como ya antes hemos dicho, que cierta clase de bebidas ponen á los hombres que las usan en un estado que no parece natural, creyéndose sea causa de ello la adulteracion que se hace por quienes no tienen inconveniente en lucrar á costa de la salud de sus semejantes.

—Hallazgo.—La guardia rural de Espejo ha encontrado tres cerdos de dueño conocido en los olivares de aquel término. Podrán ser reclamados al Alcalde de aquella villa.

—Ciudadito con...—Ha llegado á Málaga un buque holandés procedente segun dicen á un colega de aquella plaza, de las costas de Italia. Como esos puntos se encuentran aquellos, pide dicho colega se le mande á un lazareto á observacion, pues le parece mucho mas atendible la salud pública que todos los intereses del comercio, del que por otra parte se muestra acérrimo defensor.

—Es poco flammórico.—El fuego que se ha declarado decididamente enemigo irreconciliable de la música. Hace pocos dias dimos cuenta á nuestros lectores del incendio de la fábrica de pianos del Sr. Piazza en Sevilla, y hoy vemos en un periódico de Barcelona la noticia de un terrible siniestro por el fuego en la gran fábrica de pianos y armoniums de los Sres. Bernareggi y compañía. Las pérdidas han sido de mucha consideracion.

—Mas vale así.—Resulta ahora que el torero Clavel, cuya cogida en la plaza de toros de Alicante dió lugar á la última cruzada en la prensa contra las fiestas de la tauromáquia, está bueno y sano, y no muerto como equivocadamente se ha dicho. «Saltando de periódico en periódico, dice uno de aquellos que ha corrido por toda España la noticia de la muerte del torero Clavel, ocurrida en nuestra plaza, y hasta ha llegado el caso de que un sesudo colega enjere un artículo de fondo á propósito de esta desgracia. Pero lo cierto es que todo cuanto se ha hablado sobre el particular queda nulo; pues Clavel, curado ya de su herida, si no lo lleva á mal el corresponsal del Diario Mercantil de Valencia, de quien partió la noticia, saldrá muy pronto á la calle, dispuesto á hacer una suerte al lucero del alba. El corresponsal del Mercantil puede decir que ha «levantado un muerto.»

—Pareció.—Segun dicen de Sevilla ya se halla sano y salvo en su casa de Triana el Pbro. D. Antonio Adorna, sin que afortunadamente haya que lamentar ninguna accidente desagradable por la caída del caballo, que no han acertado á explicarnos como fué, ni que dió ocasion á ella.

—Cadáver.—Las aguas del Guadalquivir han arrojado en el término de Lora el cadáver de uno, que se dice ser plato de esta capital, que andaba feriendo.

—Minas.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plomo Eloisa, sita en término de Almodóvar.

—Vacante.—En tal estado se halla la Secretaría del Ayuntamiento de Lucena, dotada con 800 escudos anuales. Has-

(626) tra parte; su espíritu estaba de tal modo preocupado, que cuando acabaron de vestirla habia perdido hasta el recuerdo de lo que pasaba; un grito de admiracion la despertó. ¡Ah! exclamó la doncella; ¡que hermosa está la señorita! Y sin prevenir á nadie de su objeto corrió á buscar á Guillermo y á su hijo. La exclamacion de la doncella era dictada por la verdad. A pesar de su palidez Germana estaba hermosísima. —Ven, le dijo la hermana de la Caridad, ven delante de este espejo. Germana se dejó conducir maquinalmente hacia uno de cuerpo entero que habia en el cuarto. Al contemplar su atavio, este grito de desesperacion se escapó de sus labios: —¡Enrique! ¡Enrique! Y un par de lágrimas brotó de sus ojos. Su padre y su hermano acababan de aparecer en el dintel de la puerta.

(631) El resto de aquel día Germana lo consagró á Dios y de seguro no hubo joven que en víspera de su matrimonio orase con mas fervor; no era sin embargo por ella por quien oraba Germana; era por su padre, era por su hermano, era por su esposo, pidiendo resignacion para cumplir con su deber. Aquella última noche que pasó en su cuarto, no durmió, refugiándose en el pasado, y aterrándole el porvenir. Entonces recordó los risueños dias de su infancia, sus juegos con Enrique, su ternura juvenil, su profundo amor, y se deleitaba en tan dichosos sueños exclamando: —¡Es la última vez que puedo pensar en él! Llegó por fin el día tan temido! El sol brillaba en todo su esplendor, engalanando una hermosa mañana de primavera impregnada de perfumes y armonías. ¡Qué hermosa mañana para los que se cesaran con la alegría en los ojos y el amor en el corazon!

(630) —¡Sois escésivamente bueno para mi, Sr. Roquebert! dijo Enrique. Al lado de Santiago habia dos jóvenes. —¡Bravo! ¡bravo! le dijeron las dos con cariñoso acento. Es admirable, magnífico, y celebramos que todo el mundo sea de nuestra opinion. Enrique, todo confuso y ruboroso, prosiguió: —¡Gracias, Juanita! ¡Gracias, Juana! A este nombre que se escapó de los labios de Enrique, Germana llevó vivamente la mano á su corazon, abandonó el sitio y se perdió entre la multitud. Entonces se dirigió á contárselo todo á la hermana Bernardina exclamando: —¡La suerte es cruel para conmigo! Hasta en ese pequeño placer que yo buscaba, he encontrado un dolor. —¡Guárdate de acusar al cielo por él. Precisamente á las que así prueba es porque son sus elegidas, á las que reserva mayores gracias.

(627) —¡Hermana mía! exclamó el joven lanzándose hacia ella. Si este matrimonio te hace desgraciado, habla, yo lo desharé todo; tampoco á mi me gusta el tal vizconde de Moran. —Si, si... balbuceó Guillermo; tu dicha antes que todo, hija mía! Y... si no quieres casarte... habla; acabo de realizar letras de gran valor; partiremos los tres, huiéramos al fin del mundo! —¿Huir? murmuró Isidoro. —No; balbuceó Germana; este matrimonio está acordado, aceptado por mi, espero en él encontrar la dicha. Y ya dueña de si misma sonría á través de sus lágrimas. —¡Entonces, por qué lloras? preguntaron á la vez su padre y su hermano. —Nada; un espricho infantil; no hay que pensar mas en ello; y despidiéndolos dulcemente manifestó su deseo de quedarse sola con Bernardina. —¡Germana!... ¡Germana!... mur-

el 1... soli... Emp... mor... ller... pue... de l... las... la f... obte... de f... Sain... mos... trat... teo... la c... tem... bajo... que... mer... Los... han... que... de d... dida... lino... cito... cer... ros... tun... mal... tito... eos... sos... tale... El p... la t... tent... Assi... gar... odio... ritu... pad... do... hau... y f... y en... res... dad... la ir... los... teni... la... cad... Ace... Hab... tab... 32... min... 20... 21...

Boletín religioso.

Hoy. - San Mateo, apóstol y evangelista. JUBILEO CIRCULAR. - En el convento de Santa María de Gracia. - Segundo día de la solemne Novena que a María Santísima del Socorro consagra su fervorosa hermandad en la iglesia parroquial de S. Pedro, al toque de oraciones: predicará el Sr. D. Rafael Aguilera y Medina. - Sexto día de novena a nuestra señora de las Mercedes en S. Juan de Le... - Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.

CAFE CANTANTE DEL RECREO.

Funcion para hoy. La bonita zarzuela en un acto titulada, En las astas del toro. - Concluyendo con la pieza en un acto nominada: Un tigre de Bengala.

Correo de ayer.

La Gaceta del 19 publica una real orden del ministerio de la Guerra que reproducimos íntegra porque se refiere a la cifra total del ejército y a la limitación de fuerzas en cada cuerpo. Dice así: «Excmo. Sr.: Hallándose fijada en 85,000 hombres la fuerza del ejército durante el ejercicio del actual presupuesto, no es posible que escada de dicho número ahora el efectivo de tropa que presentan las armas é institutos, pues se carecería del crédito indispensable para su sostenimiento, y se faltaría a la ley sin que estuviera justificado por una absoluta é imprescindible necesidad: en su consecuencia la reina (q. D. g.) se ha dignado mandar se limite la fuerza de cada cuerpo a la que se marcó en la real orden de 28 de mayo último; pero sin que se espidan licencias semestrales a los que resulten sobrantes por el ingreso en los cuerpos de los próximos reemplazos hasta tanto que éstos hayan llegado a los puntos donde se encuentren las planas mayores; en el concepto

de que los cuerpos que por las actuales circunstancias se encuentran fuera del punto donde tienen señalado su destino, lo harán al distrito de que procedan, cuidando V. E. de que sean oportunamente destinados a la segunda reserva los que reúnan las condiciones reglamentarias, según está prevenido, y de que pasen a la primera con licencia semestral el número de individuos que exceda de la fuerza que en dicha soberana disposición se señaló como la máxima que podía ser presentada en revista en cada cuerpo, y a la que únicamente pueden hacerse los abonos de haberes, pan y gratificaciones de vestuario, entretenimiento y demás que correspondan; procurando que estos individuos sean los que se hallen mas próximos a cumplir los cuatro años de activo servicio, y por consiguiente los que mas inmediatamente deben pasar a la segunda reserva.

Es igualmente la voluntad de S. M. que la instrucción de los nuevos reemplazos se empiece con la mayor actividad, a fin de que se termine con toda la posible rapidez, enseñándoles lo primero, cuando se les entreguen las armas, los movimientos precisos para su carga, sin perjuicio de que después adquieran la completa instrucción que exige su manejo, y que de V. E. noticia numérica a este ministerio de los individuos que a consecuencia de lo mandado vayan siendo destinados a la segunda reserva y de los que pasen a la primera en uso de licencia semestral, como asimismo que los capitanes generales remitan sin pérdida de tiempo los estados que están prevenidos respecto al movimiento de las cajas de quintos, sin esperar el día determinado al efecto; y por último, es igualmente la voluntad de S. M. que los individuos que por consecuencia de esta disposición deben pasar a la primera reserva no devenguen mas haber que hasta el día que se les entregue el pasaporte para marchar a sus casas.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 16 de setiembre de 1867. Valencia. - Señor...

Berlin, 17. - El rey ha presidido hoy una sesión del consejo federal, a la que han sido invitados diversos diputados del Reichstag y los hombres de confianza del Holstein.

El rey sale esta noche en un tren especial para Francfort, donde llegará el miércoles por la mañana.

El rey pasará revista el día 20 a la guarnición de Rastad (Baden).

Bruselas, 17. - El «Monitor» belga publica una lista de variaciones en el personal del cuerpo diplomático. El Sr. Augusto d'Anekan, consejero de legación en París, ha sido nombrado ministro residente en Lisboa.

Montevideo, 3 de Agosto. - El 26 (julio) entraron en Rio Janeiro las fragatas españolas Almansa con la insignia del almirante y la Navas de Tolosa, y el resto de la escuadra se esperaba de un momento a otro.

Constantinopla, 16. - Han llegado a esta capital el general Ignatiéff y el gran duque Michel.

Se asegura que han estallado algunos disturbios en Epiro y en Thesalia, donde había gran sobrecitación.

Berlin, 18. - El Reichstag ha elegido presidente al Sr. Simson, primer vicepresidente al duque de West, y segundo al Sr. Bennigsen. Es la misma mesa que había durante el congreso anterior.

Ha sido presentado a la cámara un proyecto de organización militar y otro sobre marina.

Se ha nombrado al conde de Othon gobernador de Hannover, convocándose los Estados generales hannoverianos para el 21 de setiembre.

El periódico anglo-americano la Tribuna prevé un serio conflicto entre el presidente Johnson y el general Grant.

El nuevo ministro de Justicia en Baviera, Sr. Lutz, no participa completamente de la manera de ver del príncipe de Hohenlohe respecto a las relaciones de Baviera con Prusia. La opinión en aquel país le atribuye intención de trabajar con todas sus fuerzas por fortalecer la independencia de su patria.

La Italia dice que el general Garibaldi ha salido de Domossola, dirigiéndose a Balgrate, pasando por Novara. En Belgrate ha dirigido algunas frases a los habitantes sobre la necesidad de que Roma sea capital de Italia.

Esperábase a Garibaldi en Florencia.

El Dagbladet confirma los rumores relativos a haberse suspendido la reunión del Rigsdag danés hasta el mes de diciembre.

CORDOBA. - 1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

ha sido condenada a seis años de prision, pero el padre ha salido libre.

La entenda. - Señor, decía un día Mad. de Tencin al joven conde de Herwigy, su protegido: procura mas amigos que amigos, porque por medio de las mujeres se hace todo lo que se quiera de los hombres.

Registro de carnes. - Por la alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 19 de setiembre de 1867 para el abasto semanal de la población.

Table with columns: Reses mayores, Reses menores, Precios. Lists various types of livestock and their market prices.

el 14 de Octubre proximo se admiten solicitudes.

Es bastante. - Dicese que el Emperador ha mandado escribir una Memoria sobre la organización del gran taller internacional que algunos han propuesto crear con la galería de las máquinas de la Exposición. Se ha calculado que si las máquinas de trasmision representan la fuerza total de 2,000 caballos, podría obtenerse un alquiler de cuatro millones de francos anuales.

Experimentos. - En el canal de Saint-Martin se han hecho en estos últimos dias ensayos muy interesantes. Se trata de probar la superioridad de un anteojo submarino, destinado a inspeccionar la carena de los buques. Una de las estremidades de este anteojo se coloca debajo del agua cerca de la parte que se quiere examinar, y sobre la otra, no sumergida, se aplica el ojo del observador. Los ensayos, dirigidos por M. Boisseau, han satisfecho plenamente las esperanzas que se habian concebido, hasta el punto de distinguir a metro y medio de profundidad con toda limpieza y perfección dos líneas trazadas con lápiz sobre un pedacito de papel. Esta invención puede hacer grandes servicios en la marina.

De enhorabuena. - Son muy raros a veces los caprichos de la loca fortuna. Los cuarenta mil florines que formaban el segundo gran lote del empréstito austriaco de 1864, sorteado hace pocos dias, han tocado a dos individuos presos por deudas en Praga, y que tuvieron la feliz idea de reunir sus pequeños capitales para comprar las diez acciones. El periódico austriaco del que tomamos la noticia no dice quienes están mas contentos; si los acreedores ó los deudores.

Amor paternal. - El tribunal de Asises de la Corte-d'or ha tenido que juzgar el mes pasado un crimen de los mas odiosos. Una pobre niña, débil de espíritu, ha sido asesinada lentamente por su padre y su madrastra. No se ha escaseado ningún género de sufrimientos; ni el hambre, ni la sed, ni el exceso de calor y frío. Su suplicio ha durado diez años, y en todo ese tiempo los criminales autores de este atentado han tenido buen cuidado de mudar de residencia, apenas veían la indignación que su conducta causaba en los vecinos. Cuando los tribunales han tenido noticia de semejantes tratamientos, la niña acababa de morir. La madrastra

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 13. Consolidado 32,45. Diferido 31,40. Denda amortizable de primera clase 32,30. Id. de segunda 13,50. Id. del personal 19,80. Acciones del Banco de España 136.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 19 a igual hora del 20 de Setiembre corriente. Trigo 40 fanegas a 70 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, a 58. Id. en la ciudad, a 69. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 64 a 75. Cebada de 00 a 35. Habas de 58 a 29. Aceite de 58 a 58 y 1/2.

GRANADA.

Trigo de 62 a 66. Cebada de 35 a 38. Habas a 52.

MALAGA.

Trigo de 66 a 84. Cebada de 33 a 37. Habas de 44 a 50. Aceite 56 a 59 y 1/2.

JEREZ.

Trigo de 71 a 76. Cebada de 33 a 38. Habas de 49 a 53. Aceite de 48 a 57.

JAEN.

Trigo de 00 a 65. Cebada de 30 a 32. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 41 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera de Sevilla y a su ya a la 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, a las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del día.

Para Sevilla, segunda expedición, a las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del día.

Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 41 de la mañana. - 4 de la tarde. - 10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 30 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 48 minutos del día, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este

tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del día, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a las 10 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla a Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de la tarde; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 49 minutos de la misma; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinación con el ferro-carril de Córdoba a Sevilla: Sa-

len los pasajeros de esta capital en el tren de las cuatro de la tarde, llegando a Ecija entre nueve y diez de la noche.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Jerez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales.

Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin.

Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas.

Carlota. Francisco de la Cruz.

Villanueva de Córdoba. Juan Buenestado y José Jurado.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro. Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernan-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio. Juan Perez.

Montalvan. Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. - Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses. Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

SECCION DE AVISOS.

Venta. Se vende una berlina con su tranco de mulas y guarniciones. Tambien un hermoso caballo árabe, media sangre, entero. Tambien una máquina para lavar. Para tratar del ajuste en casa de su dueña la Sra. viuda de Ariza. Plaza de Capuchinas, número 42. 6-5

Venta. A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial que tendrá efecto el 25 de Setiembre de once á doce de la mañana ante el Notario D. Pedro Aguilar y Perez, calle de los Moros número 4, se hace libre de todo gravamen y de dominio particular de las fincas urbanas siguientes. Una casa-huerto calleja del Cañaveral número 13. Otra calle Barricueño de la Magdalena número 3. Otra Plazuela del Manzano número 9. Otra calle Postera número 14. Otra calle Martín López número 7, y otra calle Miraflores número 5. Las personas que les acomoden todas juntas ó separadas y quieran enterarse de los títulos pueden ver á D. Ramon Molina, Plazuela de Cueto, número 21, encargado por el dueño. 6-4

Venta. En la calle del Baño, número 2, se vende una caldera de cobre con peso de 18 libras, propia para tinte ó almona, y tambien se venden unos fruteros pintados al óleo. 6-3

Almoneda. Se hace de varios trastes de caza y pesca y de una estanteria acristalada apropiada para tienda de comestibles ó de otros géneros. Pueden verse en la calle del Sol, número 127, de 9 á 5 de la tarde. 6-3

Venta. Se vende en seis mil reales un charavan inglés en buen estado: calle del Gran Capitán, número 11, informarán. 30-18

Arrendamiento. Se hace por tres años, á contar desde 1.º de enero de 1868, del cortijo del Valle bajo, término de Montoro, compuesto por mayor de 280 fanegas. Igualmente se arriendan 47 fanegas de tierra con 64 olivos, en la Vega del arroyo de Pedroche, tras-ruedo y término de esta ciudad. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, calle del Arco-Real, número 13, se tratará. 10-8

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del Rio, con 699 fanegas por mayor, cuyo predio se halla situado á una legua de esta ciudad. Para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle Alta de Sta. Ana número 4. 10-8

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del Rio, con 699 fanegas por mayor, cuyo predio se halla situado á una legua de esta ciudad. Para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle Alta de Sta. Ana número 4. 10-8

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del Rio, con 699 fanegas por mayor, cuyo predio se halla situado á una legua de esta ciudad. Para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle Alta de Sta. Ana número 4. 10-8

No mas calenturas. Los verdaderos y legítimos polvos conocidos por la Dra. Andrea se hallan de venta en el Establecimiento titulado el Béis, calle Arco Real, 49, donde se garantiza su verdadera procedencia, como lo tiene acreditado en los cinco años que lleva de esperarlo en el mismo. 6-5

Montañera. Se vende la bellota de las dehesas reunidas de la Fuensanta y San Juan de Dios, pago de Campo bajo. Su dueño D. Manuel Baena, vive calle Carreteras. 6-5

Vino de Valdepeñas. Para que los vinos que se expendan en el establecimiento de la calle Pedregosa número 2, esquina á la de la Piñera no se confundan con los de otros, se dará al que compre de medio cuartillo en adelante una papeleta que dice: Vinos, la cantidad que compre, su precio y punto donde se vende; no pudiendo expendirse por su buena calidad menos de 40 y 12 cuartos cuartillo, y la media cuartilla 4 rs. tanto el de color como el blanco. 8-4

Pegujares. Se dan á precios convencionales en la hoja de erial del cortijo del Cañaveral alto. Para tratar con su dueño, calle de los Moros, número 10. 8-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de unos graneros, en la calle de las Campanas, número 9. En la misma casa darán razon. 8-4

Venta. Se vende una casa-huerto, señalada con el número 6 y situada en la Plazuela de S. Rafael, de lo que dará razon D. Mariano Montero, Realejo, Estanco de tabacos. 8-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Jurado Aguilar, número 6. Se podrá tratar calle de los Leñados, número 18. 8-4

Pastos y Bellota de la Dehesa de Villalobillos. Por tres años se arrienda su aprovechamiento, en subasta privada, que tendrá lugar el día 28 del corriente setiembre, de 12 á 2 de su tarde, ante el Notario D. Manuel Barranco y Lopez, en su despacho, calle de Sta. Clara, número 21, en el que se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 4-2

Para las escuelas. Tela para pizarras de superior calidad: se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende á 34 rs. vara. 8-4

Arrendamientos. Desde el día se arriendan las casas número 6 y 14, plazuela de las Bulas, de esta capital; y vive su administrador en la calle de los Moros, número 13. 8-5

Arrendamiento. Se hace del fruto de bellota de los Lagares de S. José, Torredoria y Cáceres: en la Secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Almodovar darán razon. 10-2

Papel Engre para el dibujo. Se ha recibido directamente del extranjero y se expende en el despacho de este periódico. 10-2

CABALLOS. En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraíso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios módicos. 6-3

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo hasta fin de mayo venidero se hace de la bellota y pastos de la hacienda de Alizé, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. En su contaduría está el pliego de condiciones, y se oyen proposiciones hasta el 26 del corriente Setiembre. 4-1

El primer perfume de la época. ESTRAIDO DE LAS FLORES FRESCAS.



CELEBRE AGUA FLORIDA.

DE MURRAY Y LANMAN.

Este esquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los trópicos. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño, comunica una mezcla deliciosa al cuerpo y al ánimo de allicido. Para los vértigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza é Histérico.

Es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico, y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cutis las Asperzas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y transparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el eccetozor ó el dolor despues de afeitarse.

FALSIFICACIONES. Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71 etc 73 Water Street. New-York.

CALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 5. Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo, con especialidad los de targeta y tamaño natural. Copias de todas clases. Retratos al óleo de todos tamaños. Iluminación de fotografías de todos precios. PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS. Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cualno rs.

LA VERDAD.

El verdadero vino de Valdepeñas y por el propio cosechero se vende en la calle de S. Francisco, número 60, á precios desconocidos: tinto superior á 28 rs. arreba, blanco á 26; por cuartillos á 8 cuartos blanco y tinto: botella comun sin casco 12 cuartos: tambien hay vinos de seis años á 7 rs. botella lacrada. 6-3

Venta. Se venden unos buenos estuches de Matemáticas y efectos de dibujo: en la calle del Silencio, casi sin número, enfrente á la portería de las Capuchinas, darán razon. 6-3

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

Table with 3 columns: Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors like Aguardiente florete, Anisado fino, etc.

LICORES DEL PAIS. - Marrasquino, Flor de anís, Café, Amargo, Noyó, Rosa blanca y de lor, Naranja, Limon de Marsella, Crema de ron, Crema de leche, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Guinda, Melocoton, Menta, Anisete de Burdeos, Quina, Boca de dama, Andaya, Canela. Todos estos licores á 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

REFRESCOS. - Gaseosas de naranja y limon, á 3 rs. botella y 4 á 12 el vaso. JARABES REFRESCANTES. - De Zarpaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y Agraz, á 10 rs. la botella y 3 á el vaso.

CLASES DE ROSOLIS. - Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos á 64 rs. arroba. VINOS DEL PAIS. - Manzana, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedró Gimenez, Jerez, Boca de damas, de Guindas, de Pasas y Lágrima Cristi, todos á 42 rs. botella.

VINOS Y LICORES ESTRANEROS. - Marrasquino de Zahara, litro á 35 rs. - Jenepis, id. á 28. - Raspal, id. á 28. - Curazao de Holanda, botella á 20 rs. - Chartrous, id. á 20 - Biter, id. á 20. - Casis, id. á 20. - Ajenjo, id. á 28. - Cognac, id. á 20. - Kirs, id. á 20.

VINOS ESTRANEROS. - Champagne, botella á 38. - Bernut, id. á 14. - Burdeos, id. á 20. - Del Rhin, id. á 30.

REFRESCOS. - Gaseosas de naranja y limon, á 3 rs. botella y 4 á 12 el vaso. JARABES REFRESCANTES. - De Zarpaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y Agraz, á 10 rs. la botella y 3 á el vaso.

Además habrá crema de todas clases de licores á 8 rs. botella. Tambien hay Curazao de Córdoba, Aromas de Sierra-Morena, Crema de café sacada al vapor: todos estos á 42 rs. botella.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacio se abonan 12 cuartos por el. OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

PILDORAS DE BLANCARD CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Autorizadas por el Consejo médico de San-Petersburgo. MENCIONES HONORABLES EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE NUEVA-YORK, 1853, Y DE PARIS 1855.

DENTIFRICOS LAROZE CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS. Son de una superioridad reconocida para conservar á los dientes su blancura natural, y á las encías su salud, preservándolas de la tumefaccion, del escorbuto y de las neuralgias dentales.

INDICADOR CORDOBES. POR D. Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza. Esta obra, sin duda una de las mejores, en su género, que se han publicado en España, ha tenido siempre una extraordinaria acogida, no solo entre los forasteros que visitan la capital, sino entre los cordobeses que desean conocer cuantas preciosas noticias contiene este libro.

PEREZ HERMANOS, constructores de prensas de todas clases, San ttonio, Sevilla. Dedicados hace mucho tiempo á la construcción de prensas para ACEITUNA, y habiendo estudiado este ramo de industria con el detenimiento que requiere, hemos conseguido perfeccionarlo considerablemente, conciliando la solidez con la facilidad del trabajo; hemos aumentado los sistemas y tamaños de las prensas, para que estén al alcance de todas las fortunas; de este modo los cosecheros de pequeñas proporciones pueden beneficiar por sí el fruto de sus propiedades. Como tenemos un exacto conocimiento de las ventajas que proporcionan las prensas para la extraccion del aceite, tanto por su potencia y pequeño local que necesitan para su colocacion, como por la prontitud con que puede beneficiarse una cosecha por abundante que sea, las recomendamos muy eficazmente á todos los que se dedican al cultivo del olivo, y muy particularmente á los que lo hacen en grande escala, aconsejándoles la adquisicion de las de mayor potencia para obtener todos los resultados que proporciona esta industria, evitando pérdidas considerables de aceites.

Retratos al óleo y al pastel. D. Manuel Escribano, pintor retratista, que piensa permanecer algun tiempo en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus trabajos á las personas que se sirvan honrarle con su confianza.

Los desvelos de muchos años que lleva cultivando este ramo de las Bellas Artes, han sido premiados con medallas y menciones honoríficas que ha merecido en varias exposiciones artísticas, y con la favorable acogida que ha tenido tanto en la corte como en varias de las principales capitales de España.

Los retratos que tiene espuestos en la calle de la Librería, los que tiene en la calle del Liceo, además de otros que ha hecho y que han merecido la aprobacion de cuantos los han visto, es la mejor garantía que puede ofrecer al público.

Los retratos se hacen en todos tamaños, garantizando el parecido, los de al óleo á precios convencionales y muy económicos y los de al pastel desde 100 rs. en adelante.

Tambien se sacan copias de fotografías y se dan lecciones de dibujo á domicilio si se llega á reunir un número conveniente de discípulos. Vive calle de San Zoilo, número 4, cerca de la parroquia de San Miguel.

Anuncio. No habiendo tenido efecto el arrendamiento del cortijo del Alcaparró, término de Córdoba, de 43 fanegas 8 celemines de tercio, en la subasta privada del día 31 de Agosto anterior, ha dispuesto su dueño el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli se abra otra nueva hasta el 30 del presente mes, en cuyo día y en la administracion de S. E. de la ciudad de Montilla, en la que está de manifiesto el pliego de condiciones, se rematará en el mejor postor previa la aprobacion del repetido Sr. Duque.

Prontuario del Canto llano Gregoriano para celebrar uniformemente los divinos oficios todo el año, así en las iglesias Catedrales, como en las parroquias y Conventos, según práctica de la iglesia primada de Toledo, Real capilla de S. M. y varias Iglesias Catedrales, por D. Vicente Perez Martinez: tres tomos encuadrados en pasta; se hallarán en el despacho del Diario de Córdoba á 96 reales ejemplar.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal núm. 104 calle de Isabel II, con habitaciones empapeladas y acristaladas, oratorio, jardín, cuadra y cochera. En la calle Candelaria núm. 14 darán razon.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fabrica de Boisselot, Bernareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calle de Barrera, número 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se esperarán con la mayor equidad; tambien se alquilan.

Huerta del Alcázar. Se arrienda desde San Miguel del corriente año. La persona que la convenga hará sus proposiciones al agrimensor D. Juan Maria Conde, que vive calle de los Manriques, casa de las Pabas. 8-1

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su día, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que el fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía, calle de San Fernando, número 31, unico depósito en toda la provincia de Córdoba.

Venta. A voluntad de su dueño se vende una casa, libre de todo gravamen, calle de los Velascos número 4.

Para tratar con su dueño, S. Fernando número 423. 6-1

Venta. Se vende una pila para lavar: en la casa número 2, calle del Príncipe Alfonso, darán razon. 4-1

Verdaderos polvos de la Huertelana. Se venden en la calle de Ocaña, número 1. 8-1

Venta de casas. Se hace de la casa núm. 4 calle de S. Felipe, esquina á la de Valdes Leal, libre de todo gravamen: la persona que necesite de más antecedentes sobre el propietario ó el Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, Baño de S. Pedro 9, el que está autorizado para su venta.

Tambien se enagena otra casa en esta ciudad en la calle del Cuerno, (hoy de Argote) número 6, y otras dos en Villafraña en el Barrio blanco números 8 y 10: el mismo señor dará cuantos antecedentes se necesiten. 8-1

Novísimo Manual de Quintas, que contiene la ley de Quintas, el Reglamento vigente para las exenciones por defecto físico y las Reales ordenes, circulares, etc. que han salido sobre la materia. Se vende en el despacho del Diario de Córdoba á 8 rs. ejemplar.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iruzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 144 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Petróleo superior á doce cuartos cuartillo. Se vende en el despacho de este periódico. 8-1